



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR


Vallenar, 01 de Marzo del 2013.

Decreto Exento N° 1246 /
Vistos:

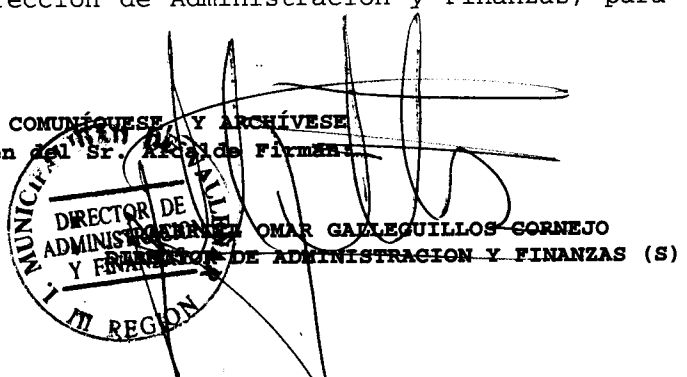
1. El Decreto Exento N° 0270 de fecha 15 de Enero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Verónica Aliaga Pasarín Rut N° 13.744.654-5.
2. Nota del Funcionario de fecha 28 de Febrero del 2013.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 28 de Febrero del presente año presentado por don (ña) Verónica Aliaga Pasarín Rut N° 13.744.654-5, según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.


HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firmado


DIRECTOR DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- HARM/GOGC/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-